

MINISTERIO DE TRANSPORTE
N.I.T. 899999055
ORDEN DE COMPRA 760-202

UNION TEMPORAL J-SERVITEC
N.I.T. 901902500
Atte: Juan David Ramírez Piñeros
jservitec@servic-integral.com

Número de Orden **158978**
No de Instrumento
Instrumento agregación **Aseo y Cafetería V**
Fecha de Emisión **29/12/25**
Fecha de Vencimiento **14/07/26**
Comprador **Gladys Carolina Foliaco Mora**
Ordenador del gasto **valida items**
Supervisor **SAUL VERGEL NAVARRO**
Teléfono **(+57 601) 3240800 opc. 1**
Detalle de Entrega
Gravámenes adicionales
Justificación **PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO Y CAFETERÍA PARA LAS SEDES DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE A NIVEL NACIONAL ZONA 1**


Enviar a
MINISTERIO DE TRANSPORTE
CALLE 24 60 50
BOGOTÁ BOGOTÁ
Colombia
Atte: Gladys Carolina Foliaco
Mora

Facturar a
MINISTERIO DE TRANSPORTE
CALLE 24 60 50
BOGOTÁ, BOGOTÁ
Colombia
Atte: Gladys Carolina Foliaco
Mora
Cuenta: #901902500-0

Línea	Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	CDP 68725 VF 076689	ays05--Z1 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 1	7.0	Mes	2.755.229,59	19.286.607,13
2	CDP 68725 VF 076689	ays05--Z1 - Operario de aseo y cafetería MT Medio Tiempo - 1	7.0	Mes	1.763.346,94	12.343.428,58
3	CDP 68725 VF 076689	ays05--Z1 - Jabón para loza 1 (Compra) - 1	7.0	Unidad	13.423,47	93.964,29
4	CDP 68725 VF 076689	ays05--Z1 - Jabón para loza 2 (Compra) - 1	7.0	Unidad	3.780,61	26.464,27
5	CDP 68725 VF 076689	ays05--Z1 - Jabón en barra (Compra) - 2	7.0	Unidad	5.487,76	38.414,32
6	CDP 68725 VF 076689	ays05--Z1 - Jabón de dispensador para manos 2 (Compra) - 2	7.0	Unidad	23.822,44	166.757,08
7	CDP 68725 VF 076689	ays05--Z1 - Líquido desengrasante (Compra) - 2	7.0	Unidad	24.728,58	173.100,06
8	CDP 68725 VF 076689	ays05--Z1 - Pastilla desinfectante para sanitario (Compra) - 2	7.0	Unidad	9.263,26	64.842,82
9	CDP 68725 VF 076689	ays05--Z1 - Líquido para limpiar vidrios 2 (Compra) - 2	7.0	Unidad	7.561,22	52.928,54
10	CDP 68725 VF 076689	ays05--Z1 - Blanqueador o hipoclorito 1 (Compra) - 2	7.0	Unidad	16.932,66	118.528,62
11	CDP 68725 VF 076689	ays05--Z1 - Blanqueador o hipoclorito 3 (Compra) - 2	7.0	Unidad	51.783,68	362.485,76
12	CDP 68725 VF 076689	ays05--Z1 - Ambientador 1 (Compra) - 2	7.0	Unidad	22.497,96	157.485,72
13	CDP 68725 VF 076689	ays05--Z1 - Insecticida 1 (Compra) - 2	7.0	Unidad	39.169,38	274.185,66
14	CDP 68725 VF 076689	ays05--Z1 - Insecticida 2 (Compra) - 2	7.0	Unidad	39.534,70	276.742,90
15	CDP 68725 VF 076689	ays05--Z1 - Bayetilla 1 (Compra) - 2	7.0	Unidad	15.473,46	108.314,22
16	CDP 68725 VF 076689	ays05--Z1 - Paño absorbente multiusos 1 (Compra) - 2	7.0	Unidad	18.677,56	130.742,92
17	CDP 68725 VF 076689	ays05--Z1 - Esponjilla 1 (Compra) - 2	7.0	Unidad	2.306,12	16.142,84
18	CDP 68725 VF 076689	ays05--Z1 - Esponjilla 2 (Compra) - 2	7.0	Unidad	1.532,66	10.728,62
19	CDP 68725 VF 076689	ays05--Z1 - Escoba 1 (Compra) - 0	7.0	Unidad	2.298,98	16.092,86
20	CDP 68725 VF 076689	ays05--Z1 - Mango madera escoba 1 (Compra) - 0	7.0	Unidad	1.970,41	13.792,87
21	CDP 68725 VF 076689	ays05--Z1 - Cepillos 2 (Compra) - 2	7.0	Unidad	22.771,42	159.399,94
22	CDP 68725 VF 076689	ays05--Z1 - Trapero 1 (Compra) - 2	7.0	Unidad	14.597,96	102.185,72
23	CDP 68725 VF 076689	ays05--Z1 - Mango metálico trapero (Compra) - 2	7.0	Unidad	16.144,90	113.014,30
24	CDP 68725 VF 076689	ays05--Z1 - Cepillo para sanitario (churrusco) (Compra) - 2	7.0	Unidad	11.385,72	79.700,04
25	CDP 68725 VF 076689	ays05--Z1 - Bolsas plásticas 8 (Compra) - 5	7.0	Unidad	9.051,00	63.357,00
26	CDP 68725 VF 076689	ays05--Z1 - Bolsas plásticas 9 (Compra) - 1	7.0	Unidad	3.910,71	27.374,97
27	CDP 68725 VF 076689	ays05--Z1 - Bolsas plásticas 10 (Compra) - 1	7.0	Unidad	3.910,71	27.374,97
28	CDP 68725 VF 076689	ays05--Z1 - Bolsas plásticas 21 (Compra) - 8	7.0	Unidad	28.024,48	196.171,36
29	CDP 68725 VF 076689	ays05--Z1 - Bolsas plásticas 22 (Compra) - 8	7.0	Unidad	33.706,16	235.943,12

Línea	Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
30	CDP 68725 VF 076689	ays05--Z1 - Bolsas plásticas 23 (Compra) - 8	7.0	Unidad	33.706,16	235.943,12
31	CDP 68725 VF 076689	ays05--Z1 - Guantes 1 (Compra) - 2	7.0	Unidad	9.634,70	67.442,90
32	CDP 68725 VF 076689	ays05--Z1 - Guantes 2 (Compra) - 2	7.0	Unidad	10.510,20	73.571,40
33	CDP 68725 VF 076689	ays05--Z1 - Guantes 4 (Compra) - 2	7.0	Unidad	11.677,56	81.742,92
34	CDP 68725 VF 076689	ays05--Z1 - Papel higiénico 3 (Compra) - 5	7.0	Unidad	71.214,30	498.500,10
35	CDP 68725 VF 076689	ays05--Z1 - Toallas para manos 3 (Compra) - 5	7.0	Unidad	134.612,25	942.285,75
36	CDP 68725 VF 076689	ays05--Z1 - Filtro para greca 2 (Compra) - 1	7.0	Unidad	3.650,00	25.550,00
37	CDP 68725 VF 076689	ays05--Z1 - Café 1 (Compra) - 10	7.0	Unidad	283.591,80	1.985.142,60
38	CDP 68725 VF 076689	ays05--Z1 - Azúcar 1 (Compra) - 1	7.0	Unidad	13.686,74	95.807,18
39	CDP 68725 VF 076689	ays05--Z1 - Panela (Compra) - 1	7.0	Unidad	15.933,68	111.535,76
40	CDP 68725 VF 076689	ays05--Z1 - Aromática de fruta 2 (Compra) - 8	7.0	Unidad	97.902,08	685.314,56
41	CDP 68725 VF 076689	ays05--Z1 - Agua potable 4 (Compra) - 8	7.0	Unidad	149.428,56	1.045.999,92
42	CDP 68725 VF 076689	ays05--Z1 - Recogedor de basura 1 (Compra) - 0	7.0	Unidad	2.764,29	19.350,03
43	CDP 68725 VF 076689	ays05--Z1 - Cafetera 1 (Arrendamiento) - 1	7.0	Unidad	16.577,55	116.042,85
44	CDP 68725 VF 076689	ays05--Z1 - Dispensador para papel higiénico 1 (Compra) - 1	7.0	Unidad	50.453,06	353.171,42
45	CDP 68725 VF 076689	ays05--Z1 - Dispensador de toallas de manos 2 (Compra) - 2	7.0	Unidad	103.983,68	727.885,76
46	CDP 68725 VF 076689	ays05--Z1 - Dispensador de agua con botellón (Compra) - 1	7.0	Unidad	848.040,82	5.936.285,74
47	CDP 68725 VF 076689	ays05--Z1 - Greca para tintos 1 (Arrendamiento) - 1	7.0	Unidad	35.789,80	250.528,60
48	CDP 68725	ays05--Z1 - Recargo por dotación especial	1.0	Unidad	0,00	0,00
49	CDP 68725 VF 076689	ays05--Z1 - AIU	1.0	Unidad	4.798.837,21	4.798.837,21
50	CDP 68725 VF 076689	ays05--Z1 - IVA	1.0	Unidad	911.779,07	911.779,07

53.698.988,39 COP

	MINISTERIO DE TRANSPORTE	
	PROCESO DE CONTRATACIÓN	
	ACTA DE INICIO	
	CÓDIGO: CTN-F-008	VERSIÓN: 5

Dependencia	Unidad Ejecutora	FECHA		
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	SECRETARIA GENERAL	31	12	2025

ACTA No. 01
INICIACIÓN DEL CONTRATO
ORDEN DE COMPRA 158978 /2025 – No. INTERNO CTO. 760 DE 2025
Contrato de Prestación de Servicios

MODALIDAD	NÚMERO DEL PROCESO CONTRACTUAL
Licitación Publica	
Concurso De Méritos	
Contratación Directa	
Selección Abreviada	
Selección abreviada con subasta inversa	
Selección abreviada para la contratación de menor cuantía	
Mínima Cuantía (Comunicación de Aceptación de la Oferta)	
Otras Modalidades:	
Acuerdos y/o Convenios	ACUERDO MARCO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA V No. CCE-SNG-AMP-008-2025-2
Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	
Banco Mundial	
Corporación Andina de Fomento (CAF)	

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO Y CAFETERÍA PARA LAS SEDES DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE A NIVEL NACIONAL (**REGIÓN 1**)

LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO: MAGDALENA (SANTA MARTA) Y EL BANCO (MAGDALENA)

Plazo de ejecución del contrato: 14/07/2026

Fecha de iniciación del contrato: 31/12/2025

Fecha prevista de terminación: 14/07/2026

Valor del contrato: contrato: \$ 53.698.988.39

Contratista: UNION TEMPORAL J-SERVITEC

Conformada por: la sociedad COMPAÑÍA SERVIC INTEGRAL SAS BIC identificada con NIT No. 900.888.576 con un porcentaje de participación del 63.53% y la sociedad ILPRO SAS BIC identificada con NIT No. 901.580.287 con un porcentaje de participación del 36.47%.

Representante Legal: Juan David Ramírez Piñeros identificado con cedula de ciudadanía No. 1.121.882.233 de Villavicencio – Meta.

Supervisión: Estará a cargo de SAUL VERGEL NAVARRO – Profesional Universitario Grupo Administración Bienes y Servicios.

En consideración al ACUERDO MARCO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA V No. CCE-SNG-AMP-008-2025-2, se debe tramitar lo solicitado en el numeral 6.1., 7.44 y así:

6.1. Para el perfeccionamiento de la Orden de Compra, la Entidad Compradora deberá:

- (i) haber aprobado las garantías exigidas en la Cláusula 16 del presente documento;
- (ii)

Póliza CU No. 620 47 994000059542– RCE No 620 74 994000014234- ASEGURADORA SOLIDARIA NIT 860.524.654-6

COBERTURA	Vigencia Fecha Inicial	Vigencia Fecha Vencimiento	VALOR ASEGURADO	PRIMA
Cumplimiento del contrato	29/12/2025	14/07/2027	\$ 10.739.797.80	
Calidad y Correcto Funcionamiento	29/12/2025	14/07/2027	\$ 5.369.898.90	
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	29/12/2025	14/07/2029	\$ 8.054.848.35	
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	29/12/2025	17/07/2026	\$284.700.000	
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	29/12/2025	17/07/2026	\$284.700.000	
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	29/12/2025	17/07/2026	\$284.700.000	

(iii) tener el registro presupuestal para la Orden de Compra; **Reg., Presupuestal No. 354225** haber verificado el pago de parafiscales por parte del Proveedor; **anexo 1.**

(iv) suscribir con el Proveedor, un acta de inicio dentro de los términos del numeral 7.40 de la **cláusula 7**, y en la cual se consignarán.

(i) La ciudad y ubicación de las instalaciones donde el Proveedor tiene que prestar el Servicio Integral de Aseo y Cafetería:

#	SEDE	DIRECCION
1	Dirección Territorial Magdalena	Av. El ferrocarril Calle 29E-47 edificio el Mayo Business Center P4
2	Inspección Fluvial El Banco	Calle 4 No. 2 A – 06 Barrio Chapinero

(ii) La fecha máxima de inicio para la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería: **31/12/2025**

(iii) El cronograma de actividades propias del Servicio Integral de Aseo y Cafetería: **Anexo 2**

(iv) La organización del personal en los turnos y horas de servicio pactadas de conformidad con la solicitud de cotización: **Anexo 3**

(v) El día del mes para el pago de los salarios y prestaciones sociales del personal que presta el Servicio Integral de Aseo y Cafetería: será dentro de los primeros 10 días hábiles de cada mes.

(vi) El día del mes de entrega de los Bienes de Aseo y Cafetería en cada una de las sedes será del 5 al 15 de cada mes después de la firma del acta de inicio, La fecha en la que se entregará E instalará los equipos y maquinaria: será del 5 al 15 de cada mes después de la firma del acta de inicio.

(vii) El plazo máximo de cambio o entrega de equipo y maquinaria en caso de cambio o adición a la orden de compra será dentro de los 10 días hábiles a la solicitud por parte del supervisor de la Orden de compra.

(viii) El protocolo para el recibo de los Bienes de Aseo y Cafetería: **Anexo 4**

(ix) El tiempo de prestación del Servicio Especial;

(x) Los métodos de control, supervisión y solución directa entre las partes para el cumplimiento de la Orden de Compra y/o la solución de posibles diferencias por la ejecución de la Orden de Compra:

Anexo 5

(xi) Lo pertinente en relación con el manejo de residuos peligrosos de conformidad con lo descrito en el numeral 7.74 la cláusula 7 No: **Anexo 6**

(xii) Cualquier otra información que sea necesaria para la ejecución de la Orden de Compra y que la Entidad Compradora y el Proveedor consideren, siempre y cuando que la información requerida se encuentre dentro del marco de las obligaciones del Acuerdo Marco, sus anexos y demás documentos contractuales.

(xiii) La Entidad Compradora entregará todos los formatos y procedimientos que se requieran para la facturación al proveedor. Se remite presentación instructivo proveedor para radicar cuentas.

7.1. Entregar a la Entidad Compradora cuando se inicie la ejecución de la Orden de Compra, si esta lo requiere, la siguiente información del personal que prestará los servicios de aseo y cafetería, mantenimiento, y Servicio Especial:

(i) hojas de vida; **Anexo 7**

(ii) afiliaciones al Sistema de Seguridad Social Integral y ARL; **Anexo 8**

(iii) certificados de formación y acreditación de acuerdo con el Anexo 3 del pliego de condiciones.


Anexo 9

7.74 Implementar para cada orden de compra en cada Entidad Comprador un plan de apoyo a la gestión ambiental dentro del plazo de inicio de la prestación del servicio y 7.92 Cumplir con las obligaciones y compromisos que se desprendan con ocasión del cumplimiento de los criterios y normatividad ambiental y de sostenibilidad asociada a la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería **Anexo 10**

A los treinta y un (31) días del mes de diciembre de 2025, los señores: SAUL VERGEL NAVARRO actuando como supervisor(a) designado por el Ministerio y Juan David Ramírez Piñeros en su condición de contratista o representante legal del contratista UNION TEMPORAL J-SERVITEC, suscriben la presente acta con el fin de dar inicio al citado contrato.

LOS DOCUMENTOS ANTES MENCIONADOS DEBEN ANEXARSE EN CARPETA DIGITAL COMPRIMIDA

Para constancia de lo anterior, las partes declaran estar de acuerdo con las condiciones citadas en el contrato celebrado y proceden a iniciar la ejecución de este a los 31/12/2025.

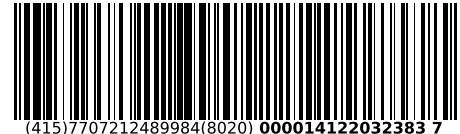

SAUL VERGEL NAVARRO
Grupo Administración Bienes y Servicios
Supervisor
MINISTERIO DE TRANSPORTE


JUAN DAVID RAMÍREZ PIÑEROS
Representante legal.
UNION TEMPORAL J-SERVITEC.

2. Concepto Actualización de oficio

4. Número de formulario

141220323837



(415)7707212489984(8020) 000014122032383 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 1 9 0 2 5 0 0

0

Impuestos y Aduanas de Villavicencio

2 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

25. Tipo de documento

26. Número de Identificación

Persona jurídica

1

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

UNION TEMPORAL J SERVITEC

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1

39. Departamento

Meta

5

40. Ciudad/Municipio

Villavicencio

0 0 1

41. Dirección principal

CL 4 TA 19 52 BRR VIZCAYA

42. Correo electrónico

contabilidadjservitec@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 2 0 2 0 5 3 6 0 8

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

Actividad secundaria

Otras actividades

46. Código

47. Fecha inicio actividad

48. Código

49. Fecha inicio actividad

50. Código

1 2

51. Código

52. Número establecimientos

8 1 2 1

2 0 2 4, 1 0, 2 3

8 1 2 9

2 0 2 4, 1 0, 2 3

4 6 6 9 4 7 1 1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

53. Código

7 1 4 4 8 5 2 5 5

07- Retención en la fuente a título de rent

14- Informante de exogena

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

Exportadores

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI NO

60. No. de Folios:

0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141220323837



(415)7707212489984(8020) 000014122032383 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 9 0 2 5 0 0 0

6. DV

0

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Villavicencio

14. Buzón electrónico

2 2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza
 65. Fondos
 68. Sin personería jurídica

63. Formas asociativas
 66. Cooperativas
 69. Otras organizaciones no clasificadas

64. Entidades o insitutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados
 67. Sociedades y organismos extranjeros
 70. Beneficio

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 2 4, 1 0, 2 3	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	9 8	
76. Fecha de registro	2 0 2 4, 1 0, 2 3	
77. No. Matrícula mercantil		
78. Departamento	5 0	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 2 4, 1 0, 2 3	
81. Hasta	2 0 2 9, 1 2, 3 1	

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica <input type="text"/>	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141220323837



(415)7707212489984(8020) 000014122032383 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 1 9 0 2 5 0 0 | 0

Impuestos y Aduanas de Villavicencio

2 2

Representación

1	98. Representación REPRS LEGAL PRIN		1 8		99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 4 1 0 2 3	
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní 1 3		101. Número de identificación 1 1 2 1 8 8 2 2 3 3		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido RAMIREZ		105. Segundo apellido PIÑEROS		106. Primer nombre JUAN	
	107. Otros nombres DAVID		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV 110. Razón social representante legal	
2	98. Representación REPRS LEGAL SUPL		1 9		99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 4 1 0 2 3	
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan 1 3		101. Número de identificación 1 1 1 9 8 8 7 6 2 7		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido GOMEZ		105. Segundo apellido RODRIGUEZ		106. Primer nombre JAMES	
	107. Otros nombres ALBERTO		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV 110. Razón social representante legal	
3	98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación	
	100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
	107. Otros nombres		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV 110. Razón social representante legal	
4	98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación	
	100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
	107. Otros nombres		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV 110. Razón social representante legal	
5	98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación	
	100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
	107. Otros nombres		108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV 110. Razón social representante legal	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141220323837



(415)7707212489984(8020) 000014122032383 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 9 0 2 5 0 0 0	6. DV 0	12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Villavicencio	14. Buzón electrónico 2 2
---	------------	---	------------------------------

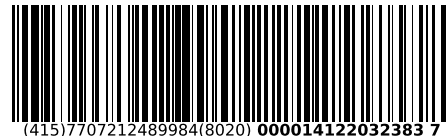
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT 3 1	9 0 0 8 8 8 5 7 6	6	COLOMBIA
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
119. Razón social COMPAÑIA SERVIC INTEGRAL S.A.S			
120. Valor capital del socio	121. % Participación 6 3 . 5 3	122. Fecha de ingreso 2 0 2 4 1 0 2 3	123. Fecha de retiro
NIT 3 1	9 0 1 5 8 0 2 8 7	2	COLOMBIA
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
119. Razón social ILPRO SAS BIC			
120. Valor capital del socio	121. % Participación 3 6 . 4 7	122. Fecha de ingreso 2 0 2 4 1 0 2 3	123. Fecha de retiro
111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
119. Razón social			
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
119. Razón social			
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
119. Razón social			
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141220323837

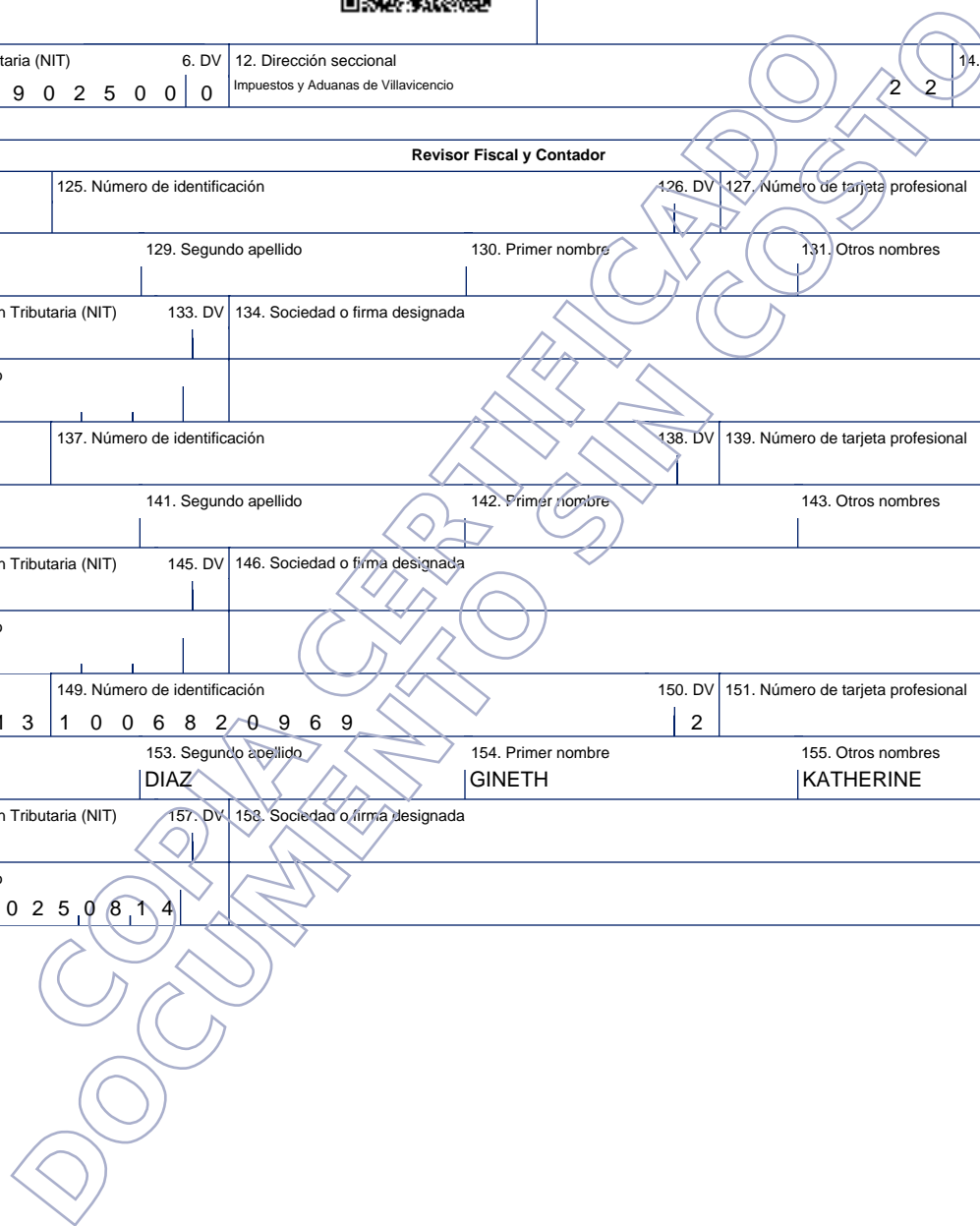


(415)7707212489984(8020) 000014122032383 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 9 0 2 5 0 0 0	6. DV 0	12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Villavicencio	14. Buzón electrónico 2 2
---	------------	---	------------------------------

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
	128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada	
	135. Fecha de nombramiento			
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
	140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada	
	147. Fecha de nombramiento			
Contador	148. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	149. Número de identificación 1 0 0 6 8 2 0 9 6 9	150. DV 2	151. Número de tarjeta profesional 3 3 7 2 4 1 T
	152. Primer apellido RISCANEVO	153. Segundo apellido DIAZ	154. Primer nombre GINETH	155. Otros nombres KATHERINE
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada	
	159. Fecha de nombramiento 2 0 2 5 0 8 1 4			



2. Concepto Actualización

4. Número de formulario

141163493464



(415)7707212489984(8020) 0000141163493464

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 1 5 8 0 2 8 7

2

Impuestos y Aduanas de Villavicencio

2 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

25. Tipo de documento

26. Número de Identificación

Persona jurídica

1

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

ILPRO SAS BIC

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1

39. Departamento

Meta

5

40. Ciudad/Municipio

Villavicencio

0 0 1

41. Dirección principal

CL 24 A 39 A 16 BRR BOSQUE ALTO

42. Correo electrónico

SAS.ILPRO@GMAIL.COM

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 1 5 3 3 2 8 7 5

45. Teléfono 2

3 1 0 6 1 4 7 2 9 7

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

Actividad secundaria

Otras actividades

46. Código

47. Fecha inicio actividad

48. Código

49. Fecha inicio actividad

50. Código

1 2

51. Código

52. Número establecimientos

3 3 1 2

2 0 2 2 0 3 3 0

5 6 2 1

2 0 2 2 0 3 3 0

8 1 2 1

4 6 6 9

1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código

07- Retención en la fuente a título de rent 55- Informante de Beneficiarios Finales

14- Informante de exogena

33- Impuesto nacional al consumo

42- Obligado a llevar contabilidad

47 - Régimen Simple de Tributación - SIM

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

Exportadores

54. Código
 55. Forma
56. Tipo
Servicio
57. Modo
58. CPC **IMPORTANTE:** Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI NO

60. No. de Folios:

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

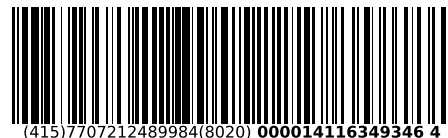
984. Nombre GOMEZ BARBOSA JULIO CESAR

985. Cargo Representante legal Certificado

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141163493464



(415)7707212489984(8020) 0000141163493464

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 5 8 0 2 8 7

6. DV

2

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Villavicencio

14. Buzón electrónico

2 2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

1 2

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

67. Sociedades y organismos extranjeros

70. Beneficio

1

65. Fondos

66. Cooperativas

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma		
71. Clase	0 4	0 1	82. Nacional	1 0 0 %
72. Número		1	83. Nacional público	0 . 0 %
73. Fecha	2 0 2 2, 0 3, 2 8	2 0 2 4, 0 5, 0 7	84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
74. Número de notaría			85. Extranjero	0 %
75. Entidad de registro	0 3	0 3	86. Extranjero público	0 . 0 %
76. Fecha de registro	2 0 2 2, 0 3, 3 0	2 0 2 4, 0 7, 1 9	87. Extranjero privado	0 . 0 %
77. No. Matrícula mercantil	4 1 4 5 0 9	4 1 4 5 0 9		
78. Departamento	5 0	5 0		
79. Ciudad/Municipio	4 0	4 0		
Vigencia				
80. Desde	2 0 2 2, 0 3, 3 0			
81. Hasta	9 9 9 9, 1 2, 3 1			

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Superintendencia de Sociedades

5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	1 0 1	2 0 2 4, 0 7, 3 0		-
2	8 1	2 0 2 3, 0 7, 2 1		-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141163493464



5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 5 8 0 2 8 7 2	6. DV 2	12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Villaviciencia	14. Buzón electrónico 2 2
---	------------	--	------------------------------

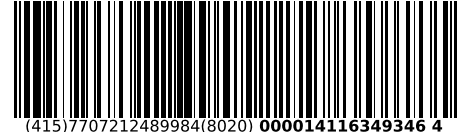
Representación

1	98. Representación REPRS LEGAL PRIN	1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 4 1 0 2 2
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní	1 3	101. Número de identificación 1 0 9 8 7 9 5 7 6 7
	104. Primer apellido GOMEZ	105. Segundo apellido BARBOSA	106. Primer nombre JULIO
	107. Otros nombres CESAR	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV
2	98. Representación REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 4 1 0 2 2
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	1 3	101. Número de identificación 1 1 1 8 1 2 3 8 9 7
	104. Primer apellido ARIAS	105. Segundo apellido	106. Primer nombre EDITH
	107. Otros nombres ISABEL	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV
3	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
	100. Tipo de documento		101. Número de identificación
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
	107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV
4	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
	100. Tipo de documento		101. Número de identificación
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
	107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV
5	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
	100. Tipo de documento		101. Número de identificación
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
	107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141163493464

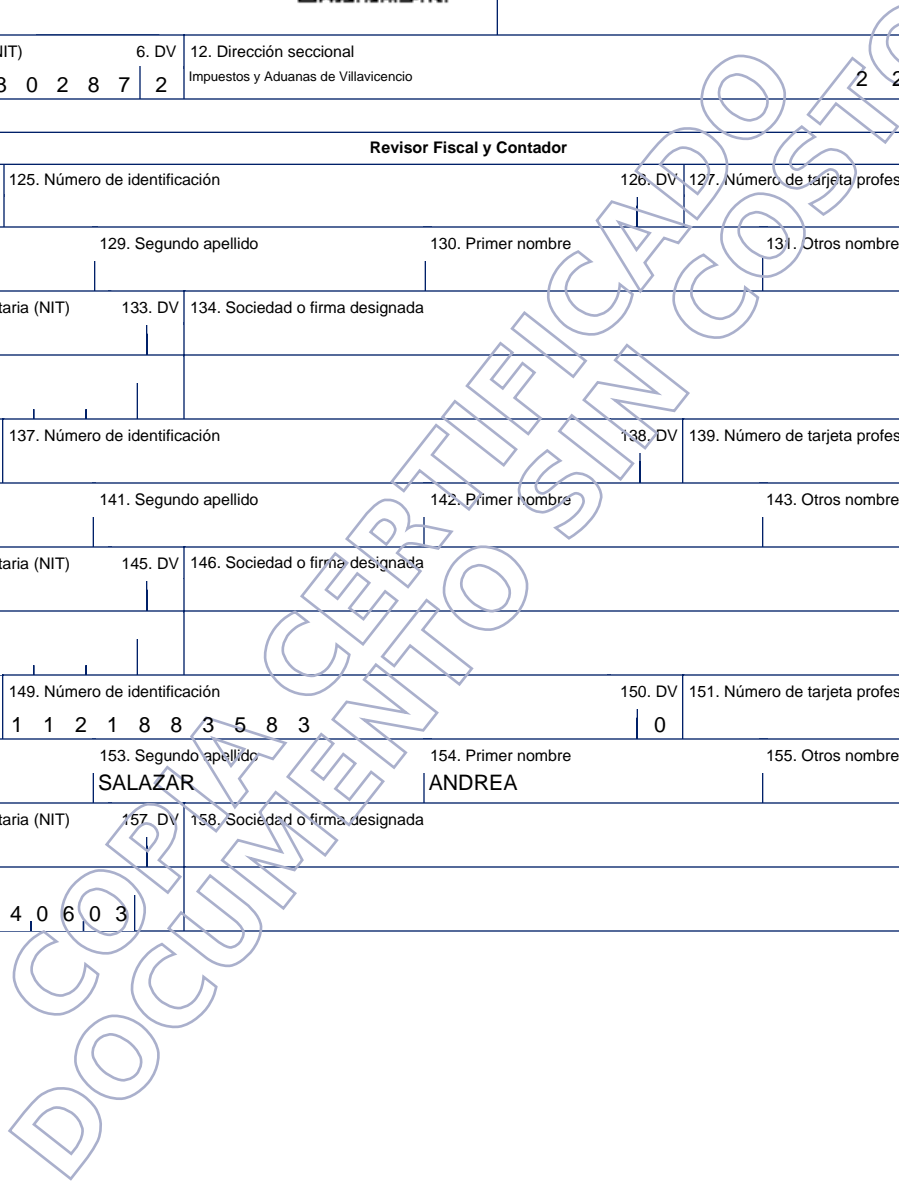


(415)7707212489984(8020) 000014116349346 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 5 8 0 2 8 7 2	6. DV 2	12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Villavicencio	14. Buzón electrónico 2 2
---	------------	---	------------------------------

Revisor Fiscal y Contador

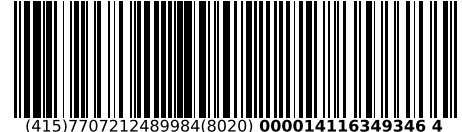
Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
	128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada	
	135. Fecha de nombramiento			
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
	140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada	
	147. Fecha de nombramiento			
Contador	148. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	149. Número de identificación 1 1 2 1 8 8 3 5 8 3	150. DV 0	151. Número de tarjeta profesional 2 9 3 4 9 3 T
	152. Primer apellido DIAZ	153. Segundo apellido SALAZAR	154. Primer nombre ANDREA	155. Otros nombres
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada	
	159. Fecha de nombramiento 2 0 2 4 0 6 0 3			



Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141163493464



(415)7707212489984(8020) 000014116349346 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 5 8 0 2 8 7 2

6. DV

2

12. Dirección seccional

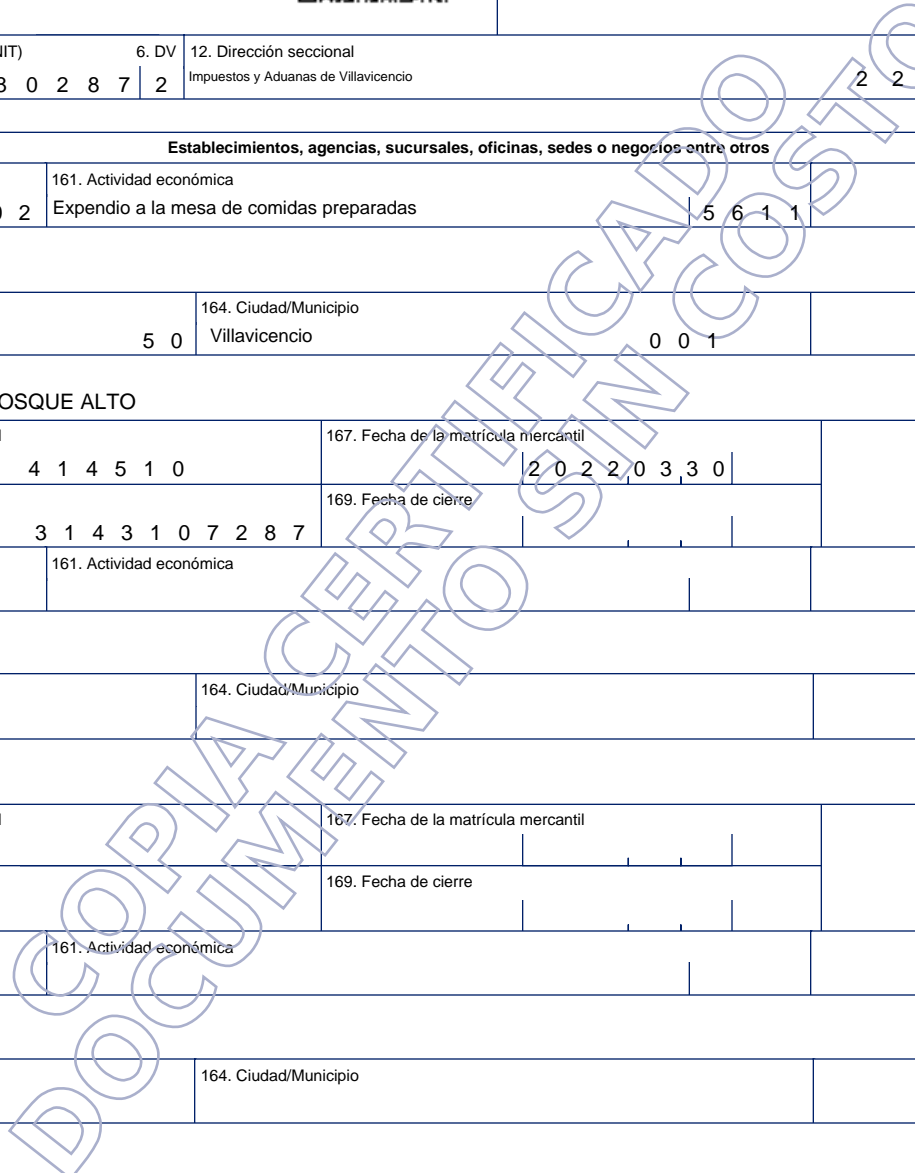
Impuestos y Aduanas de Villavicencio

14. Buzón electrónico

2 2

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Expendio a la mesa de comidas preparadas	5 6 1 1
162. Nombre del establecimiento PURAVIDA BISTRO		
163. Departamento Meta 5 0	164. Ciudad/Municipio Villavicencio 0 0 1	
165. Dirección CL 24 A 39 A 16 BRR BOSQUE ALTO		
166. Número de matrícula mercantil 4 1 4 5 1 0	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 2 2 0 3 3 0	
168. Teléfono 3 1 4 3 1 0 7 2 8 7	169. Fecha de cierre	
160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
162. Nombre del establecimiento		
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
165. Dirección		
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	
160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
162. Nombre del establecimiento:		
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
165. Dirección		
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	



2. Concepto Actualización

4. Número de formulario

141192293951



(415)7707212489984(8020) 000014119229395 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 0 8 8 8 5 7 6

6

Impuestos y Aduanas de Villavicencio

2 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

25. Tipo de documento

26. Número de Identificación

Persona jurídica

1

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

COMPANÍA SERVIC INTEGRAL S.A.S BIC

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Meta

5 0

40. Ciudad/Municipio

Villavicencio

0 0 1

41. Dirección principal

CL 37 38 43 BRR BARZAL

42. Correo electrónico

compras@servic-integral.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 0 8 1 0 9 3 7 2

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

Actividad secundaria

Otras actividades

46. Código

47. Fecha inicio actividad

48. Código

49. Fecha inicio actividad

50. Código

1 2

51. Código

52. Número establecimientos

4 6 6 9

2 0 1 5 0 9 1 1

8 1 2 1

2 0 1 5 0 9 1 1

8 1 2 9

5 2 2 4

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario 55- Informante de Beneficiarios Finales

07- Retención en la fuente a título de renta

09- Retención en la fuente en el impuesto

14- Informante de exogena

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

Exportadores

54. Código
 55. Forma
56. Tipo
Servicio
57. Modo
58. CPC **IMPORTANTE:** Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI NO

60. No. de Folios:

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre GOMEZ RODRIGUEZ JAMES ALBERTO

985. Cargo Representante legal Certificado

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141192293951



(415)7707212489984(8020) 000014119229395 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 8 8 8 5 7 6

6. DV

6

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Villavicencio

14. Buzón electrónico

2 2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

1 2

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

67. Sociedades y organismos extranjeros

70. Beneficio

1

65. Fondos

66. Cooperativas

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma		
71. Clase	0 4	0 1	82. Nacional	1 0 0 %
72. Número	0 0 0 0 1	2 0	83. Nacional público	0 . 0 %
73. Fecha	2 0 1 5 0 8 3 1	2 0 2 5 0 6 1 9	84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
74. Número de notaría			85. Extranjero	0 %
75. Entidad de registro	0 3	0 3	86. Extranjero público	0 . 0 %
76. Fecha de registro	2 0 1 5 0 9 1 1	2 0 2 5 0 7 0 3	87. Extranjero privado	0 . 0 %
77. No. Matrícula mercantil	2 8 4 0 9 3	2 8 4 0 9 3		
78. Departamento	5 0	5 0		
79. Ciudad/Municipio	4 0	4 0		
Vigencia				
80. Desde	2 0 1 5 0 8 3 1			
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1			

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Superintendencia de Sociedades

5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 2 5 0 7 1 0		-
2	1 1 3	2 0 2 5 0 7 1 0		-
3				-
4				-
5				-

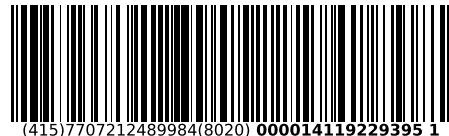
Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141192293951



(415)7707212489984(8020) 000014119229395 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 8 8 8 5 7 6	6. DV 6	12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Villavicencio	14. Buzón electrónico 2 2
---	------------	---	------------------------------

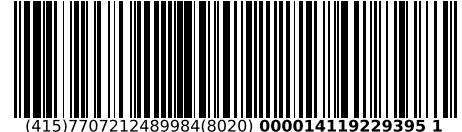
Representación

1	98. Representación REPRS LEGAL PRIN	1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 5 0 9 1 1
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní	1 3	101. Número de identificación 1 1 1 9 8 8 7 6 2 7
	104. Primer apellido GOMEZ	105. Segundo apellido RODRIGUEZ	106. Primer nombre JAMES
	107. Otros nombres ALBERTO	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV
2	98. Representación REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 5 0 9 1 1
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	1 3	101. Número de identificación 1 1 2 1 8 8 2 2 3 3
	104. Primer apellido RAMIREZ	105. Segundo apellido PIÑEROS	106. Primer nombre JUAN
	107. Otros nombres DAVID	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV
3	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
	100. Tipo de documento		101. Número de identificación
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
	107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV
4	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
	100. Tipo de documento		101. Número de identificación
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
	107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV
5	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
	100. Tipo de documento		101. Número de identificación
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
	107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141192293951

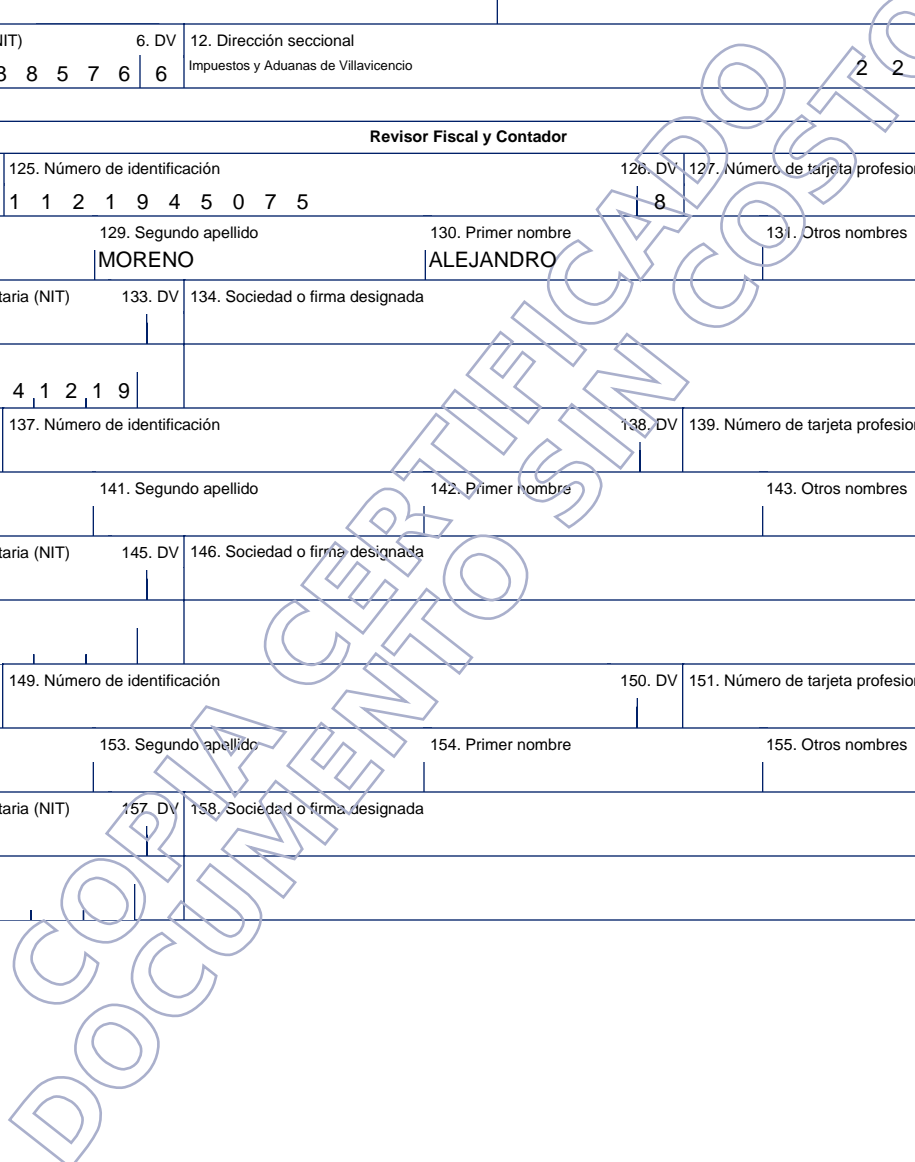


(415)7707212489984(8020) 000014119229395 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 8 8 8 5 7 6	6. DV 6	12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Villavicencio	14. Buzón electrónico 2 2
---	------------	---	------------------------------

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	125. Número de identificación 1 1 2 1 9 4 5 0 7 5	126. DV 8	127. Número de tarjeta profesional 2 7 5 5 0 2 T
	128. Primer apellido GARCIA	129. Segundo apellido MORENO	130. Primer nombre ALEJANDRO	131. Otros nombres
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada	
	135. Fecha de nombramiento 2 0 2 4 1 2 1 9			
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
	140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada	
	147. Fecha de nombramiento			
Contador	148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
	152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada	
	159. Fecha de nombramiento			





Bogotá,

PARA: ANDREA CAROLINA SANCHEZ MÉNDEZ
Técnico Administrativo 3124 grado 12
Grupo Administración de Bienes y Servicios
Subdirección Administrativa y Financiera

DE: STEPHANIE DAYAN BRITTON NIETO
Subdirectora del Talento Humano encargada del empleo de Secretaria General

ASUNTO: Designación de Supervisión.

Cordial Saludo,

De manera atenta le informo que, a partir de la fecha ha sido designado(a) como supervisor(a) del contrato de prestación de servicios que relaciono a continuación, según lo solicitado, mediante memorando No. 20263220034433:

No Orden de Compra / Numeración Interna	NOMBRE CONTRATISTA
158978 (760 de 2025)	UNION TEMPORAL J-SERVITEC
158981 (761 de 2025)	UNION TEMPORAL J-SERVITEC
158985 (765 de 2025)	CONSORCIO @ C&D
159001 (762 de 2025)	UNION TEMPORAL J-SERVITEC
158296 (752 de 2025)	UNION TEMPORAL CLEAN COLOMBIA 5G
158295 (753 de 2025)	CONSORCIO @ C&D
158972 (763 de 2025)	UNION TEMPORAL J-SERVITEC

Es de recordar que es obligación del supervisor, mantener un estricto control sobre la ejecución del objeto contractual, ya que de conformidad con lo establecido en los artículos 51 y 56 de la Ley 80 de 1993, el supervisor responderá disciplinaria, civil y penalmente por sus acciones y omisiones en la actuación contractual en los términos de la Constitución y la ley.

Vale la pena mencionar que atendiendo lo establecido en el artículo 83 de la Ley 1474 de 2011:

"La supervisión consistirá en el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico que, sobre el cumplimiento del objeto del contrato, es ejercida por la misma entidad estatal cuando no requieren conocimientos especializados. (...)"

En cumplimiento de lo anterior y en ejercicio de sus actividades como supervisor se deberá dar





estricto cumplimiento a lo establecido en el artículo 84 de la Ley 1474 de 2011, el cual establece:

“La supervisión e interventoría contractual implica el seguimiento al ejercicio del cumplimiento obligacional por la entidad contratante sobre las obligaciones a cargo del contratista. Los interventores y supervisores están facultados para solicitar informes, aclaraciones y explicaciones sobre el desarrollo de la ejecución contractual, y serán responsables por mantener informada a la entidad contratante de los hechos o circunstancias que puedan constituir actos de corrupción tipificados como conductas punibles, o que puedan poner o pongan en riesgo el cumplimiento del contrato, o cuando tal incumplimiento se presente.

PARÁGRAFO 1o. *No exigir, el supervisor o el interventor, la calidad de los bienes y servicios adquiridos por la entidad estatal, o en su defecto, los exigidos por las normas técnicas obligatorias, o certificar como recibida a satisfacción, obra que no ha sido ejecutada a cabalidad. También será falta gravísima omitir el deber de informar a la entidad contratante los hechos o circunstancias que puedan constituir actos de corrupción tipificados como conductas punibles, o que puedan poner o pongan en riesgo el cumplimiento del contrato, o cuando se presente el incumplimiento.”*

En atención a la circular 20231330004683 del 19 de enero del 2023 y ejercicio de sus funciones como supervisor deberá llevar un control de la relación de pagos y saldos, aprobar, justificar y solicitar, en caso de requerirse y con la debida anticipación, la adición, prórroga, suspensión, cesión, terminación anticipada o liquidación del contrato supervisado, así como dar estricto cumplimiento a los procedimientos del Manual de Contratación, Supervisión e Interventoría del Ministerio.

Ahora, con respecto a los cierres de expedientes, se exhorta al supervisor a tener en cuenta la circular interna 20241330147083 del 13 de noviembre del 2024 a través de la cual se comparten las directrices emitidas por el ente rector en materia de contratación, relacionadas con el proceso de “cierre de expedientes electrónicos”.

La Secretaría General, a través del Grupo Contratos, prestará la asesoría y el apoyo que se requiera para el cabal cumplimiento en la actividad de supervisión que se le ha sido encomendada.

Cordialmente,



STEPHANIE DAYAN BRITTON NIETO

Subdirectora del Talento Humano encargada del empleo de Secretaria General

Copia: Julio Ernesto Maldonado Contreras / Subdirección Administrativa y Financiera
Carolina Olaya Rincón / Coordinadora Grupo de Bienes y Servicios

Elaboró: Rocío Portillo Flórez / Grupo Contratos
Revisó y Aprobó: Yurany Perez Castro / Coordinadora Grupo Contratos



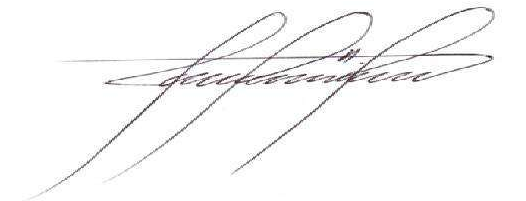
EL BANCO DE BOGOTA

INFORMA:

Que la empresa UNION TEMPORAL J SERVITEC identificado(a) con NITPJ 9019025000 está vinculado(a) al BANCO DE BOGOTA a través de la CTA AHORROS No. 357376003 desde el 01 de abril de 2025, este producto se encuentra Vigente.

Esta información es confidencial, no es una recomendación de negocio y se suministra sin responsabilidad del banco, se expide el 02 de marzo de 2026, a solicitud del interesado, con destino a quien interese.

Atentamente,



Olga Yanira Otálora Guerrero

Gerencia de Soluciones para el Cliente

Banco de Bogotá



Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto Comprobante

Usuario Solicitante: MHmmartine María Noraiba Martínez Doncel
 Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 24-01-01-000 MINTRANSPORTE - GESTION GENERAL
 Fecha y Hora Sistema: 2025-12-29-3:47 p. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO										
Con base en el CDP No: 68725 de fecha 2025-11-19. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle										
Número:	354025	Fecha Registro:	2025-12-29	Unidad / Subunidad Ejecutora:		24-01-01-000 MINTRANSPORTE - GESTION GENERAL				
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado			Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00	
Valor Inicial:	4.091.351,50	Valor Total Operaciones:			0,00	Valor Actual:	4.091.351,50	Saldo x Obligar:	4.091.351,50	
TERCERO ORIGINAL										
Identificación: NIT	901902500	Razón Social:	UNION TEMPORAL J SERVITEC				Medio de Pago:	Abono en cuenta		
CUENTA BANCARIA										
Número:	357376003	Banco:	BANCO DE BOGOTA			Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa	
ORDENADOR DEL GASTO										
Identificación:	1010162929	Nombre:	STEPHANIE DAYAN BRITTON NIETO			Cargo:	SECRETARIO GENERAL			
CAJA MENOR										
VIÁTICOS										
DOCUMENTO SOPORTE										
Identificación:		Fecha de Registro:		Genera Viáticos:	No	Num. Solicitud de Comisión:		Número:	158978 CTO 760 DE 2025	
								Tipo:	ORDEN DE COMPRA	
								Fecha:	2025-12-29	
ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO										
DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR	
002 MINTRANSPORTE-GESTION GENERAL	A-02-02-02-008-005 SERVICIOS DE SOPORTE	Nación	10	CSF		4.091.351,50	0,00			
					Total:	4.091.351,50	0,00	4.091.351,50	4.091.351,50	

Objeto: PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO Y CAFETERÍA PARA LAS SEDES DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE A NIVEL NACIONAL ZONA 1

PLAN DE PAGOS							
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO		
004	MINTRANSPORTE-GESTION GENERAL	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2025-12-31	4.091.351,50	4.091.351,50	NINGUNO

Rafael Gomez Lopez

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)



CERTIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

JUAN DAVID RAMIREZ PIÑEROS identificado con cédula de ciudadanía No. **1.121.882.233**, expedida en Villavicencio, representante legal de la empresa **UNION TEMPORAL J SERVITEC**, identificado con NIT No. **901.902.500-0**, **CERTIFICO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO**, que se ha cumplido en forma oportuna y completa con los aportes y demás obligaciones legales que le corresponden respecto al sistema de seguridad social, en las ocasiones que ha dado a dichos pagos, en cuanto a salud, pensión, riesgos laborales y en las circunstancias en las que ha sido necesario los aportes parafiscales, dentro de los términos de ley de conformidad con las normas vigentes, según Ley 789 de 2002 Artículo 50 y Ley 828 de 2005 Artículo 1. Correspondientes a los últimos seis (6) meses.

De acuerdo a lo establecido en artículo 114-1 del estatuto tributario, adicionado por el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016 la empresa se encuentra exonerada de los aportes parafiscales a favor del ICBF y SENA por los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de 10 salarios mínimos mensuales legales vigentes.

Se expide el tercer (3) día del mes de marzo del año 2026.

Cordialmente,

GINETH KATHERINE RISCANEVO DIAZ
CARGO: COORDINADORA CONTABLE
T.P. 337241-T

JUAN DAVID RAMIREZ PIÑEROS
REPRESENTANTE LEGAL



SISTEMA GESTION SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		
GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA		
COMUNICADO ADMINISTRATIVO		
Código: GAF-FO-039	Fecha: 01/05/2025	Versión: 01



Villavicencio (Meta), 18 de marzo de 2026

Cód Proceso	GAF
Cód Subproceso	CT
Consecutivo	055

Señores
A QUIEN LE INTERESE

Asunto: **Aclaración sobre firma de Revisor Fiscal**

La empresa Unión Temporal J Servitec, identificada con Nit 901902500, se permite informar que, de acuerdo con la normatividad legal vigente y estructura jurídica de la Unión Temporal, no se encuentra obligada a contar con la firma de Revisor Fiscal en sus documentos contable Financieros y Administrativos.

En consecuencia, los documentos emitidos por la Unión Temporal J Servitec son válidos sin la firma de revisor fiscal.

Cordialmente,



GINETH KATHERINE RISCANEVO DIAZ
COORDINADORA CONTABLE
UNION TEMPORAL J SERVITEC



CERTIFICACIÓN DE APORTES PARAFISCALES

Villavicencio, 03 de marzo de 2026

Señores:

A quien interese

El suscrito, **JULIO CESAR GOMEZ BARBOSA**, identificado con cédula de ciudadanía **No. 1.098.795.767** Bucaramanga en mi calidad de Representante Legal de la empresa **ILPRO SAS BIC** con número de identificación tributaria **901.580.287-2** inscrita en la Cámara de Comercio de Villavicencio, y **ANDREA DIAS SALAZAR** identificado con cédula de ciudadanía **No. 1.121.883.583** de Villavicencio (META) y Tarjeta Profesional **No. 293493-T**, en mi calidad de Contador Publico de la empresa: Manifiesto bajo la gravedad del juramento:

Que, durante los últimos seis (6) meses anteriores a la fecha de expedición de la presente certificación, la empresa **ILPRO SAS BIC** ha cumplido con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaro que se encuentra a PAZ Y SALVO con las Empresas Promotoras de Salud-EPS-, los Fondos de Pensiones, las Administradoras de Riesgos Profesionales – ARL-, las Caja de Compensación Familiar, el Instituto de Bienestar Familiar –ICBF- y el Servicio Nacional de Aprendizaje –SENA.

Cordialmente,

JULIO CESAR GOMEZ BARBOSA

Representante Legal ILPRO S.A.S BIC
C.C. No. 1.098.795.767 Bucaramanga

ANDREA DIAS SALAZAR

Contadora Publica ILPRO S.A.S BIC
C.C. No. 1.121.883.583 de Villavicencio

	Enero 2024
	MT-OF-DI-004
	Página 1 de 1

Villavicencio (Meta), 18 de Marzo de 2026

A quien corresponda

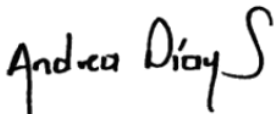
Asunto: **Aclaración sobre firma de Revisor Fiscal**

Por medio de la presente, en calidad de representante legal de la sociedad ILPRO SAS BIC, identificada con NIT 901580287-2, me permito certificar que la empresa cuenta con contador público para el manejo de su información contable y financiera, dando cumplimiento a las disposiciones legales vigentes.

Así mismo, se deja constancia de que la sociedad no está obligada a tener revisor fiscal, de conformidad con lo establecido en el Código de Comercio (artículo 203) y demás normas concordantes, por cuanto no se encuentra dentro de los supuestos que hacen obligatoria dicha figura.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado para los fines que estime pertinentes.

Cordialmente,



FIRMA CONTADOR
ANDREA DIAZ SALAZAR
TP 293493- T
CC 1.121.883.583 de Villavicencio
ILPRO SAS BIC



FIRMA REPRESENTANTE LEGAL
JULIO CESAR GOMEZ BARBOSA
CC. 1.098.795.767 de Bucaramanga
ILPRO SAS BIC



CERTIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

ALEJANDRO GARCIA MORENO, identificado con cédula de ciudadanía No **1.121.945.075**, expedida en **Villavicencio**, revisor fiscal de la sociedad **COMPAÑÍA SERVIC INTEGRAL SAS**, identificado con NIT **900.888.576-6**, **CERTIFICO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO**, que se ha cumplido con las obligaciones derivadas de afiliación y pago con los sistemas de Salud, Pensión y Riesgos Profesionales, y los correspondientes a aportes parafiscales Caja de Compensación Familiar, dentro de los términos de ley de conformidad con las normas vigentes, según Ley 789 de 2002 Artículo 50 y Ley 828 de 2005 Artículo 1. correspondientes a los últimos seis (6) meses.

Se expide a los tres (03) días del mes de marzo del año 2026.

ALEJANDRO GARCIA MORENO
REVISOR FISCAL
CC. 1.121.945.075
T.P. 275502

JAMES ALBERTO GOMEZ RODRIGUEZ
REPRESENTANTE LEGAL
CC. 1.119.887.627



República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES** 

275502-T

ALEJANDRO GARCIA MORENO
C.C. 1121845075
RES. INSCRIPCION 2097 DEL 30/10/2020
UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS





JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

297155 311080

Identificación Pública S.A. 180942/0119


República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES** 

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 48 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA



UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

2976960827581502

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **ALEJANDRO GARCIA MORENO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1121945075 de VILLAVICENCIO (META) Y Tarjeta Profesional No 275502-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 2 días del mes de Febrero de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



UNION TEMPORAL J SERVITEC

NIT. 901.902.500-0

CL 4 #19 52 BRR VIZCAYA

CODIGO CIUU 8129 6X1000



313 707 6320



contabilidadjservitec@gmail.com

PROVISION DE PERSONAL CAPACITADO, SERVICIOS DE ASEO Y LIMPIEZA, SERVICIO DE CAFETERIA Y CASINO,
SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES, SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE PISCINAS

NOMBRE Y/O RAZON SOCIAL:

MINISTERIO DE TRANSPORTE

C.C. O NIT.:	899999055-4	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	UTJS525
DIRECCION :	CALLE 24 60 50	FECHA	2/03/2026
TELEFONO :	CIUDAD : BOGOTÁ, D.C.	FECHA DE VENCIMIENTO	1/04/2026

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	VALOR UNIT.	% DC	VALOR TOTAL
1	INSUMOS DE ASEO Y CAFETERIA COMPRENDIDO DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 A LAS 8:00 A.M. A LAS 5:00 P.M.	\$ 3.656.256,93	0	\$ 3.656.256,93
1	AIU	\$ 365.625,69	0	\$ 365.625,69

SON:	CUATRO MILLONES NOVENTA Y UN MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN PESO CON 50 CENTAVOS	LIQUIDACION	VALOR BASE	TARIFA	VALOR
		VALOR PARCIAL :			\$ 4.021.882,62
		Iva liquidado	\$ 365.625,69	19,00%	\$ 69.468,88
		VALOR TOTAL :			\$ 4.091.351,50

#\$24-01-01-000;CTO-760/2025;svergel@mintransporte.gov.co#\$

SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA COMPRENDIDO DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 A LAS 8:00 A.M. AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 A LAS 5:00 P.M.

MINISTERIO DE TRANSPORTE SEDE SANTA MARTA
OC 158978

Esta factura se asimila en sus efectos legales a una letra de cambio (Según el artículo 774 del Código de Comercio), con esta el comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías y/o servicios descritos en este título-valor. Después de su vencimiento, el pago de esta factura causará intereses por mora a la tasa más alta permitida por ley, sin perjuicio de las acciones ejecutivas pertinentes

Se podrá cancelar en cheque o a la cuenta ahorros No. 357376003 del BANCO DE BOGOTA a nombre de UNION TEMPORAL J SERVITEC



Sello de firma:

ABxDaAHy2GVL48RNpzieXiJ2LjRCMSee1RCaCokkWgsWJBCd97rAwOyO2Uoypx9oTn4omYxCVZTDuTGyXStemXWfml9lSiiHVjpPpx0KElhalmlJO7yxZgefDaMKl
WDbuQbguRphBgHRUKd2GMDPfGBb6dO3XmEAahV54Tx8p1v2RTpNYfThUVDZogQtVbPXXJgam+ptjBuzqn69VqJODFNJcMvIFAtAopezjRrcdzq8d46AH13T2HUK
tr8qQLTD2+hW1CiWrGlr0jZ1diXHSLaWaTVG6lwVKe5Ut2gS31fT82NjKp+CoWTNG24hyLKRQswDhD473cWrfSWP190w==

CUFE: df20f66b58082b1afdadafaf5688536e3dc0d56b92156ad7f335fcc588a110b67cfe7c8328f3bab5c0fe95d889dea05b

Fecha emisión: 2026-03-02 18:32:07

Fecha validación DIAN: 2026-03-02 18:32:10-05:00

Proveedor Tecnológico: NIT: 890930534 - Cadena S.A.

FRM-25V1

(NIIF) Impreso con ContaPyme V. 4 - InSoft SAS. Nit 810.000.630-9 www.contapyme.com

Page 1 of 1

Resolución DIAN: 18764096882111. - Prefijo: UT.J.S. Rango: 1 al 3000. Vigencia: 11/08/2025 hasta 11/08/2027.



**ORDEN DE COMPRA ZONA 1
VALORES DICIEMBRE POR SEDES**

TOTAL	Sede 1 Santa Marta	Sede 2 El Banco	TOTAL
PERSONAL	\$ -	\$ -	\$ -
INSUMOS	\$ 2.705.591,62	\$ 950.665,31	\$ 3.656.256,93
SUBTOTAL	\$ 2.705.591,62	\$ 950.665,31	\$ 3.656.256,93
AIU 10%	\$ 270.559,16	\$ 95.066,53	\$ 365.625,69
IVA 19%	\$ 51.406,24	\$ 18.062,64	\$ 69.468,88
Total	\$ 3.027.557,02	\$ 1.063.794,48	\$ 4.091.351,50